

Esta Dirección General ha resuelto modificar la Resolución de 30 de noviembre de 1987 por la que se homologa el teclado, marca «Epson», modelo KCLED903, con la contraseña de homologación GTE-0298, para incluir en dicha homologación el modelo de teclado, cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca «Epson», modelo A203A-PA.

Características:

Primera: Combinado.

Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de febrero de 1989.-La Directora general, Isabel Verdeja Lizama.

**6254** RESOLUCION de 13 de febrero de 1989, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se modifica la de la Dirección General de Electrónica e Informática de 1 de febrero de 1988, por la que se homologan dos impresoras, marca «Fujitsu», modelos DL3300 y DL3400, fabricadas por «Fujitsu Isotec, Ltd», en su instalación industrial ubicada en Fukushima (Japón) y por «Fujitsu España, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Málaga (España).

Vista la petición presentada por la Empresa «Fujitsu España, Sociedad Anónima», con domicilio social en paseo Castellana, 95, de Madrid, por la que solicita que la Resolución de fecha 1 de febrero de 1988, por la que se homologan dos impresoras, marca «Fujitsu», modelos DL3300 y DL3400, sea aplicable a los modelos DM 250, DM 250L de la marca «Olivetti», y modelos MPR 7433 y MPR 7434, de la marca «Triumph-Adler»;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial con respecto a los modelos homologados;

Visto el Real Decreto 1251/1985, de 19 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 1 de febrero de 1988, por la que se homologan las impresoras marca «Fujitsu», modelos DL3300 y DL3400, con la contraseña de homologación GIM-0288, para incluir en dicha homologación los modelos de impresoras, cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca «Olivetti», modelo DM-250.

Características:

Primera: 12 x 24.

Segunda: 162.

Tercera: Continuo-discreto.

Marca «Olivetti», modelo DM-250 L.

Características:

Primera: 12 x 24.

Segunda: 190.

Tercera: Continuo-discreto.

Marca «Triumph-Adler», modelo MPR 7433.

Características:

Primera: 12 x 24.

Segunda: 162.

Tercera: Continuo-discreto.

Marca «Triumph-Adler», modelo MPR 7434.

Características:

Primera: 12 x 24.

Segunda: 190.

Tercera: Continuo-discreto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de febrero de 1989.-La Directora general, Isabel Verdeja Lizama.

**6255** RESOLUCION de 13 de febrero de 1989, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se homologan ocho máquinas de escribir electrónicas, marca «Triumph-Adler», modelo Gabriele 7007, y otras marcas fabricadas por «Triumph-Adler», en Berlín (República Federal de Alemania).

Recibida en la Dirección General de Política Tecnológica la solicitud presentada por «Guillamet, Sociedad Anónima», con domicilio social en la calle José Luis Arrese, 2, municipio de Madrid, provincia de Madrid,

para la homologación de ocho máquinas de escribir electrónicas fabricadas por «Triumph-Adler», en su instalación industrial ubicada en Berlín (República Federal de Alemania).

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, mediante dictamen técnico con clave 89014072 y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima Española», por certificado de clave IACP-88/736/M-4510, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2707/1985, de 27 diciembre.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha resuelto homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GMQ-0043, y fecha de caducidad del día 13 de febrero de 1991, definiendo, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación, debiendo el interesado presentar, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 13 de febrero de 1990.

Esta homologación se efectúa en relación con la disposición que se cita, y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta homologación dará lugar a la suspensión cautelar de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Sistemas de impresión.

Segunda. Descripción: Velocidad de escritura. Unidades: Caracteres/seg.

Tercera. Descripción: Longitud máxima de la línea de escritura. Unidades: mm.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Triumph-Adler», modelo Gabriele 7007.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 13.

Tercera: 325.

Marca «Royal», modelo Gabriele 7007.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 13.

Tercera: 325.

Marca «Triumph-Adler», modelo Gabriele 7007L.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 13.

Tercera: 325.

Marca «Triumph-Adler», modelo Gabriele 7007DS.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 13.

Tercera: 325.

Marca «Triumph-Adler», modelo Gabriele Compacta 400.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 16.

Tercera: 360.

Marca «Triumph-Adler», modelo Gabriele Compacta 400DS.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 16.

Tercera: 360.

Marca «Triumph-Adler», modelo Gabriele Compacta SE500.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 16.

Tercera: 360.

Marca «Triumph-Adler», modelo Gabriele Compacta SE500DS.

Características: